



A examen la reforma laboral que amenaza con dinamitar el gobierno de coalición

La derogación de la reforma laboral es uno de los compromisos principales del acuerdo de coalición entre el PSOE y **Unidas Podemos**. Ahora están a punto de saltar por los aires las relaciones entre ambos partidos.

Principales aspectos de la reforma laboral

La legislación que negocian desde hace meses el Ministerio de Trabajo y los agentes sociales ([sindicatos más representativos](#) y patronal) pretende acabar, en palabras de **Pedro Sánchez**, con “**los aspectos más lesivos**” de la regulación existente, aprobada por el Ejecutivo de Mariano Rajoy en 2012. En concreto, se centra en los siguientes aspectos:

En primer lugar, está la **prevalencia de los convenios sectoriales frente a los de empresa**.

Nadia Calviño, ministra de Asuntos Económicos (Foto: Twitter)

Los convenios sectoriales abarcan un **ámbito funcional y territorial mucho más amplio que los de empresa**, que, como su propio nombre indica, se circunscriben a una empresa concreta. Un convenio de sector es negociado por los **sindicatos más representativos y por una asociación empresarial**. Para negociar un convenio de empresa está legitimado el propio empresario por parte de la patronal y los órganos de repre ...